



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua para fines específicos

Asignatura	Lengua para fines específicos			
Código	V01G180V01801			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Yáñez Bouza, Nuria			
Profesorado	Tamaredo Meira, Iván			
Correo-e	nuria.y.b@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Inglés para fines específicos: aspectos léxicos, fraseológicos, sintácticos y estilísticos. Aplicación de los conocimientos orales y escritos en inglés a situaciones de uso profesional, y formación en la enseñanza y aprendizaje del inglés de la especialidad.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.

B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C56	Facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera desde la perspectiva de su utilidad profesional.
C57	Mejorar la competencia comunicativa centrándose en el ámbito académico y profesional.
C58	Adquirir las herramientas necesarias para dominar el conocimiento del área específica del objeto de estudio.
C59	Afianzar los aspectos propios de las lenguas de especialidad.
C60	Desarrollar los conocimientos léxicos, sintácticos, fraseológicos, estilísticos y comunicativos de las lenguas para fines específicos.
C61	Familiarizarse con la metodología del aprendizaje utilizada en el análisis de las lenguas profesionales y académicas.
C62	Adentrarse en los rasgos característicos de los distintos tipos de lenguajes de especialidad.
C63	Desarrollar los mecanismos necesarios para la difusión oral del aprendizaje y enseñanza de las lenguas de especialidad.
C64	Afianzar el interés de las lenguas de especialidad en la sociedad del conocimiento y la información.
C65	Adentrarse en la didáctica de las lenguas de especialidad.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquisición de las características lingüísticas propias de las lenguas de especialidad	A3 A4 A5	B1 B4 B10 B13	C56 C57 C58 C59 C60 C61 C62 C64 C65
Comprensión de los mecanismos que regulan el aprendizaje de las lenguas profesionales y académicas	A2 A3	B4 B5 B6 B7 B12	C56 C57 C58 C59 C60 C61 C62 C63
Difusión didáctica de las lenguas de especialidad y capacidad formativa	A4	B1 B7 B10 B12	C56 C57 C59 C61 C64 C65
Adquisición de las necesidades comunicativas y los objetivos del aprendizaje	A1 A2 A3 A5	B1 B4 B5 B7 B9 B10 B12	C56 C57 C58 C61 C64
Desarrollo de las competencias comunicativas profesionales de la lengua objeto de estudio	A2 A4	B1 B5 B6 B7 B9 B12	C57 C59 C62 C63
Profundización en el interés y la relevancia de las lenguas de especialidad en la sociedad del conocimiento y la información	A1 A4 A5	B1 B4 B10 B13	C56 C57 C59 C60 C61 C62 C63 C64

Contenidos	
Tema	
Academic English	-- Academic vocabulary. Word combinations and key phrases. -- Planning and getting started. Organising ideas. -- The writing process. -- Critical thinking. Thinking and interacting. -- Presenting in Academic English
English for Specific Purposes	-- General framework -- English for tourism And a selection of the following key topics: -- English for management, finance and marketing -- English for medicine -- English for engineering -- English for law
Academic Vocabulary for Specific Purposes	A selection of the following: Advertising; Innovation and invention; IT in education and business; Culture, science and society; Ways of studying in higher education; Marketing and consumers; Communicating science

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	28	28	56
Resolución de problemas	19	38	57
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	26	30
Presentación	1	6	7

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Actividades enfocadas al trabajo y pruebas (oral y escrita) sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Serán el complemento de la lección magistral.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La atención personalizada se organizará en torno a las tutorías individuales del profesorado y el acceso a través de Faitic.

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas	Entrega y corrección de ejercicios y problemas trabajados en el aula, fuera del aula o en las TIC	20	A5	B4 B5 B12 B13	C56 C58 C60 C61 C62 C64
Resolución de problemas y/o ejercicios	Un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos del primer tema de la materia.	40	A3 A4 A5	B1 B5 B6 B10 B13	C56 C57 C59 C60 C61 C62 C64 C65

Presentación	Presentación oral en grupo/pareja sobre los contenidos teóricos y prácticos del segundo/tercer tema de la materia.	40	A3	B1	C56
			A4	B5	C57
			A5	B6	C59
				B10	C60
				B13	C62
					C63
					C64
					C65

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Para la evaluación continua computarán los siguientes parámetros obligatorios (con la ponderación en la calificación final):

- (1) Entrega de actividades puntuales (resolución de ejercicios, etc.) (20%) que el profesorado solicite realizar dentro o fuera del aula a lo largo del cuatrimestre.
- (2) Presentación oral (40%): presentación oral en grupo/pareja durante el periodo lectivo del cuatrimestre.
- (3) Un examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos del primer tema de la materia, con un valor de 40% . La fecha de la prueba tendrá lugar en horario lectivo durante el cuatrimestre y será anunciada con dos semanas de antelación.

Para aprobar la materia en evaluación continua se debe obtener un 5 sobre 10 en la nota media. Para hacer la media, es requisito indispensable obtener un 4 sobre 10 en la presentación oral y en el examen escrito. De no ser el caso, la materia estaría suspensa aunque el promedio aritmético de las pruebas sea 5 o superior.

El alumnado que no pueda seguir el sistema de evaluación continua deberá comunicárselo al profesorado argumentadamente al comienzo del curso (primeras dos semanas), y deberá seguir la modalidad de **evaluación única** . Esta consistirá en realizar una prueba única final que tendrá lugar en el período oficial de exámenes en la fecha aprobada en Xunta de Facultade y que aparecerá en la página web de la Facultad. Esta prueba tendrá una parte escrita y supondrá el 100% de la calificación. Para aprobar la materia, se debe obtener un 5 sobre 10 .

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

Para el alumnado (a) que no haya superado la materia en la primera edición de actas porque no se haya presentado a la primera edición de actas o (b) que haya suspendido todas las pruebas de la evaluación continua: la evaluación consistirá en una única prueba final con valor 100% de la calificación. El examen será escrito y abarcará todos los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Para aprobar la materia, se debe obtener un 5 sobre 10.

Para el alumnado que no haya superado la materia en la primera edición de actas pero haya aprobado alguna de las pruebas (presentación oral, examen escrito): solamente tendrá que recuperar las partes suspensas.

La fecha oficial para la segunda edición de actas, en cualquier modalidad, será la fecha aprobada por la Xunta de Facultade y publicada en la página web. La fecha de la prueba oral será acordada con el alumnado previamente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hyland, Ken, **English for Academic Purposes: An Advanced Resource Book**, 9780415358699, Routledge, 2006

Wallwork, Adrian, **English for Presentations at International Conferences**, 9781441965912, Springer, 2016

Jacob, Miriam and Peter Strutt, . **English for International Tourism: Course Book**, 9781447923831, Longman, 2007

Jacob, Miriam, **English for International Tourism: Workbook**, 9780582298514, Longman, 2007

Bibliografía Complementaria

Robinson, Peter, **Tourism: The Key Concepts**, 9780415677936, Routledge, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés/V01G180V01104

Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés/V01G180V01105

Idioma moderno: Primer idioma extranjero III: Inglés/V01G180V01203

Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés/V01G180V01204

Primer idioma extranjero V: Inglés/V01G180V01302

Primer idioma extranjero VI: Inglés/V01G180V01403

Primer idioma extranjero VII: Inglés/V01G180V01503

Otros comentarios

Es responsabilidad del alumnado estar pendiente de FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda usar los recursos de la biblioteca.

En la evaluación de la materia se tendrá en cuenta no solo el contenido sino también la corrección lingüística de las pruebas.

Para seguir la materia adecuadamente, se recomienda un nivel alto de inglés (C1/C2).

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

El uso de diccionarios, ordenadores u otros aparatos electrónicos, con o sin conexión a internet, no está permitido durante las pruebas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN ===

Se mantienen las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la excepción de que se llevarán a cabo empleando las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico, Faitic).

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.
